



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

RAZONES PARA NO REMITIR LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0550]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 8L/5100-0550, formulada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a razones para no remitir la documentación relacionada con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y violencia de género.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0550]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El reglamento del Parlamento establece en su artículo 9, el derecho a recabar información de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de cualesquiera organismos, instituciones y entidades vinculadas o dependientes de ella, los datos, informes o documentos que obren en su poder, para el mejor cumplimiento de las funciones parlamentarias.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del Gobierno para no remitir al Parlamento la documentación solicitada a lo largo de toda la legislatura, por esta Diputada, relacionada con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y violencia de género?.

En Santander a 25 de octubre de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."